



EOE DE

INFORME DE VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NEE

ER

**Enfermedad
rara**

ALUMNO/A:

CENTRO:

LOCALIDAD:

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- DATOS PERSONALES

DATOS DE LA ALUMNA O ALUMNA	
Nombre:	Fecha de nacimiento: 12/11/2012
Curso: 2º curso del 2º ciclo de E. Infantil	Unidad: 4 años
Nombre tutor o tutora:	

ETAPA
Etapa de escolarización: Educación Infantil.

2.- DATOS ESCOLARES

HISTORIA ESCOLAR

Datos de escolarización previa:

XXX se escolarizó en Infantil de 3 años del CEIP Nombre del centro. Actualmente cursa 2º curso del segundo ciclo de E. Infantil.

Actuaciones, medidas y programas de atención a la diversidad desarrollados:

- XXX ha sido atendido desde la medida de APOYO EN GRUPO ORDINARIO: Refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo a cargo de un segundo profesor o profesora que lo realiza dentro (o fuera) del aula ordinaria; con el programa de ADAPTACIÓN CURRICULAR Y/O APOYO: ADAPTACIÓN DE ACCESO Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

En el fichero externo: adjuntar información escolar (si se considera)

3.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Profesional que lo realiza:

Nombre orientador/a

Fecha de la evaluación:

Fecha inicio de la evaluación: 02/06/2015

Fecha fin de la evaluación: 20/01/2016

Motivo de la evaluación psicopedagógica:

Con motivo de presentar dermatomiositis, dificultades en el habla y de estar escolarizado en el segundo curso del segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil, la evaluación psicopedagógica se realizará con el fin de recabar la información relevante para delimitar las necesidades educativas especiales del alumno y para fundamentar las decisiones que, con respecto a la modalidad de escolarización y a las ayudas y apoyos, sean necesarias para desarrollar, en el mayor grado posible, las capacidades establecidas en el currículo.

Instrumentos de recogida de información:

Actuaciones realizadas en torno al caso:

- Entrevista con la familia del alumno que aportan información sobre aspectos relevantes para la intervención educativa.
- Exploración individual. Se realiza la valoración del alumno a través de escalas de observación en diferentes áreas con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear.
- Valoración logopédica.
- Análisis de documentación existente aportada por el Hospital "XXX" y del hospital "XXX"

Las valoraciones realizadas en el presente informe son confidenciales, nunca deberán ser utilizadas fuera del marco para las que han sido recabadas y no podrán usarse en contra de los legítimos intereses del alumno o alumna y/o de su familia

Número de sesiones: 5

Observaciones:

4.- INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ALUMNO

DATOS RELATIVOS AL:

Datos clínicos y/o sociales relevantes:

INFORME SERVICIO REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL XXX 05-02-2015 /20-02-2015 /21-03-2015 /25-04-2015 / 22-05-2015

Diagnóstico: Dermatomiositis juvenil. Dada la gravedad de su patología muscular el paciente precisa fisioterapia continuada. Pendiente de valoración de férulas para pie equino.

INFORME CLÍNICO SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL XXX 14-06-2015

Anamnesis: "Paciente de 3 años de edad diagnosticado de Dermatomiositis. Es remitido, tras estabilización del cuadro, desde el servicio de reumatología del XXX el 05-03-15, a consulta de rehabilitación del H. XXX para tratamiento de miopatía severa. A su llegada el paciente presenta amiotrofia generalizada, con intenso dolor a la palpación y a la movilización, equino de -10º irreductible, imposibilidad para mantener la sedestación, utiliza férulas aniequino, posteriormente el paciente presentó un empeoramiento en el que desarrolló un flexo de cadera de 10º y de rodilla de 30º. Le fueron pautadas férulas posturales (KAFO) nocturnas que el paciente no ha tolerado. El paciente ha iniciado tratamiento kinesiterápico tres veces en semana en centro de XXX, reforzado una vez a la semana por tratamiento privado, la evolución del paciente está siendo favorable aunque lenta, en la última exploración (10-06-2015) se observa disminución del heliotropo, menor llanto a la exploración y menor dolor a la movilización, no bipedestación, pero tolera sedestación sin apoyo, equino de -10º, flexo de cadera 10º y rodillas -10º parcialmente reductible. No rigideces articulares en MMSS, realizando abducción de hombros de 90º con rotación externa hasta nuca y rotación interna a nalga. El paciente debe continuar con tratamiento rehabilitador, se le ha pautado bipedestador con sujeción de tronco en domicilio para iniciar bipedestación. Pendiente de evolución.

INFORME CLÍNICO SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL XXX 26-06-2015/ 07-08-2015/ 11-09-2015/ 15-12-2015

El juicio clínico del último informe mencionado: Dermatomiositis juvenil. Actividad de la enfermedad a nivel cutáneo (úlceras sacras). Inicio de gammaglobulinas (12/14)

INFORME DEL EOE ESPECIALIZADO 03-11-2015

El contenido de este informe aparece en el apartado de desarrollo motor.

Desarrollo cognitivo:

Desarrollo cognitivo normal.

Desarrollo motor:

Desplazamientos: En este ámbito XXX presenta dificultades pudiéndose clasificar en el grupo III-IV del tramo que le corresponde por edad de la GMFC Clasificación de la Función Motora Gruesa de Robert Palisano puesto que existe una limitación severa el niño se mantiene sentado en una silla pero necesita adaptaciones para mejorar el control de tronco y maximizar el uso de las manos. El niño puede sentarse y levantarse de la silla con asistencia de un adulto o de una superficie estable para empujar o jalar con sus brazos. Es posible que camine distancias cortas con un andador o la supervisión o ayuda del un adulto, pero se le dificulta girar y mantener el equilibrio en superficies irregulares. El niño tiene que ser transportado en la comunidad, puede lograr auto-movilidad con dispositivos motorizados.

En este sentido se hace necesario el uso de un andador dinámico (3257) talla 1. Las medidas de XXX son: altura de cadera:57 cm; altura de pelvis 57 cm, con separador de piernas (3304) y arnés pélvico.

Sedestación: Para un correcto posicionamiento XXX necesita usar una silla de posicionamiento infantil (3319) o, en su defecto, una silla escolar con brazos modelo CHIQUI o similar, talla 3

Habilidades de la vida cotidiana: No es autónomo para las habilidades de la vida cotidiana como la higiene, el vestido o la alimentación por lo que tiene que ser ayudado por un adulto. Se hace necesario en este ámbito el uso de una camilla-cambiador que facilite al adulto que le ayude las tareas de aseo e higiene personal de XXX.

Desarrollo sensorial:

No se observan problemas de visión ni de audición.

Desarrollo comunicativo y lingüístico:

Ha presentado retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Se observan dificultades en el lenguaje oral a nivel expresivo y no a nivel comprensivo. **Forma:** Presenta problemas de articulación, no se observan problemas de discriminación auditiva, estructuración de frases adecuadas a su edad, al hablar ordena las oraciones (a veces) y realiza concordancias. **Contenido:** vocabulario adecuado, discurso adecuado y coherente, entiende lo que oye y sus respuestas son adecuadas, sigue órdenes que implican más de una acción. **Uso:** presenta intención comunicativa, utiliza el lenguaje de forma generalizada. Presenta ritmo, fluidez y entonación inadecuados.

Después de haber realizado la evaluación del lenguaje a XXX, se ha llegado a la conclusión que solo presenta dificultades en el nivel fonético-fonológico.

Con respecto a la articulación espontánea, su habla está caracterizada por errores fonológicos, caracterizándose por cometer errores en los procesos de simplificación del lenguaje como son las omisiones y sustituciones de fonemas.

XXX necesita mejorar y seguir el tratamiento logopédico hasta adquirir un desarrollo adecuado a nivel articulatorio.

En definitiva, su lenguaje necesita evolucionar, adquiriendo y generalizando los fonemas que tiene afectados, así como incrementando su nivel morfosintaxis ya que omite diferentes elementos de la oración.

Desarrollo social y afectivo:

Autonomía: Es capaz de solicitar ayuda cuando lo necesita, no es autónomo en el trabajo y no tiene desarrolladas habilidades de autonomía a nivel personal y social. **Relaciones interpersonales:** Establece relaciones adecuadas con adultos y con sus iguales. Está integrado totalmente en clase. **Autoconcepto/autoestima:** Actúa con seguridad y confianza en sí mismo, necesita aprobación y reconocimiento por cada logro y no muestra actitud derrotista.

Competencia social: Tiene desarrolladas habilidades sociales básicas, muestra un comportamiento asertivo en su desempeño social y toma iniciativas en el contacto social. **Competencia emocional:** Reconoce y expresa sentimientos y emociones propias; reconoce, comprende y respeta los sentimientos y emociones de los demás; controla sus sentimientos e impulsos; acepta y cumple las normas básicas de convivencia.

Otros:

Estilo de aprendizaje y motivación:

ESTILO DE APRENDIZAJE

- Puede aislarse del ruido cuando trabaja.
- Trabaja más cómodamente en zonas que dispongan de las mejores condiciones de iluminación, temperatura, temperatura y ruido.
- Le gusta aprender cosas nuevas.
- Trabaja mejor si alguien va a examinar y/o elogiar los resultados.
- Le tienen que recordar con frecuencia lo que tiene que hacer.
- No le gusta hacer las cosas con independencia.
- En el trabajo es dependiente.
- Termina lo que empieza.
- Se cansa a menudo y pide cambiar de actividad.
- Piensa las cosas antes de hacerlas, no actúa impulsivamente.
- Manifiesta preferencia por el gran grupo.
- Se distrae con facilidad. Su nivel de atención mejora si se le presta atención en momentos puntuales.

MOTIVACIÓN:

- Muestra interés por las distintas áreas curriculares.
- El uso de reforzadores sociales y materiales aumentan su interés por las distintas áreas curriculares.
- Le motivan las tareas vinculadas a determinadas áreas curriculares.
- Selecciona tareas que sirvan para aumentar su autoestima.
- Los padres acuden al centro cuando se les cita.
- Le motivan las tareas que le permiten lucirse ante los demás.
- Le motivan las tareas que han sido diseñadas teniendo en cuenta sus intereses y se sitúan entre lo que ya sabe y lo que ha de aprender.
- Alcanzar la meta en una tarea constituye una fuente de motivación importante.

Nivel de competencia curricular:

- Su nivel de competencia curricular se sitúa en el primer ciclo de Educación Infantil.

En el fichero externo: adjuntar fichero con los siguientes resultados de las pruebas aplicadas

Resultados de las pruebas aplicadas:

VALORACIÓN LOGOPÉDICA (maestra especialista en audición y lenguaje)

ASPECTOS PREVIOS AL LENGUAJE

Capacidad de Atención:

- Mira a los ojos cuando le hablan.
- Escucha cuando le hablan.

Percepción visual:

- Mira a la persona que habla.
- Sigue con los ojos un objeto que se mueve.
- Se reconoce ante el espejo.
- Asocia objetos iguales.

Percepción auditiva:

- Reacciona ante ruidos
- Reacciona al oír su nombre.
- Reacciona ante la presencia de una voz.
- Discrimina sonido-silenció.
- Vuelve la cabeza ante un sonido que se desplaza.

Imitación:

- Imita gestos realizados con brazos.
- Imita expresiones faciales: alegría, tristeza, enfado, sorpresa, llanto.....
- Imita acciones simples: comer, beber, dormir.....
- Imita vocalizaciones.

ASPECTO ANATÓMICO

No presenta anomalías en los órganos de articulación, aunque presenta poca tonicidad bucofacial. Esto influye que algunas de las praxias no pueda realizarlas, sobre todo las realizadas con la lengua.

Con respecto a la respiración, realiza ejercicios de inspiración nasal, de espiración bucal de alternancia y ritmo.

Con respecto al soplo, es débil y escasa intensidad, debe mejorar la dirección del mismo.

ASPECTO FONÉTICO Y FONOLÓGICO

Exploración fonética:

- Sustituye el fonema /k/ por el fonema /t/ en todas las posiciones. Tampana por campana.
- Sustituye el fonema /g/ por el fonema /b/, bafas por gafas.
- Sustituye el fonema /r/ suave y /r/ vibrante por el fonema /l/, tolo por toro y latón por ratón.
- Omite los fonemas /l/ y /r/ en sílabas inversas y trabadas.
- Acorta palabras polisílabas.

Imitación de onomatopeyas.

- Imita onomatopeyas de animales y de ruidos habituales.

Discriminación fonológica.

- No discrimina algunos de los fonemas.
- No deletrea palabras.
- No forma palabras con letras o sílabas nombradas.
- No dice la sílaba inicial y final de las palabras.
- Cuenta las sílabas de las palabras.

ASPECTO MORFOSINTÁCTICO.

- La estructura de la frase es simple.
- La concordancia entre Art.-N-Adj, no es correcta.
- La flexión verbal que utiliza es en presente, pasado e infinitivo. No utiliza adecuadamente algunas de las formas verbales.
- Ordena historias de 4 viñetas y cuenta la historia.

ASPECTO SEMÁNTICO

- Conoce el vocabulario mínimo adecuado a su edad.
- Conoce partes del cuerpo.
- Nombra personas allegadas, juguetes, alimentos, ropa, acciones, colores y conoce conceptos básicos.
- Comprende órdenes simples o secuencias de dos relacionadas.
- Enumera objetos y nombra acciones.
- Es capaz de contestar a preguntas sencillas sobre historias o cuento oído.
- Clasifica objetos o imágenes por campos semánticos.
- Dice diferencias y semejanzas entre dos objetos.

ASPECTO PRAGMÁTICO

- Presenta intención comunicativa, tiene interés por comunicarse.
- Responde a la comunicación y toma la iniciativa con personas conocidas.
- Saluda, se despide.
- Solicita deseos, demanda atención.
- Sigue órdenes.
- Cuenta experiencias y participa en una conversación.

CONCLUSIONES:

Después de haber realizado la evaluación del lenguaje a XXX, se ha llegado a la conclusión que sólo presenta dificultades en el nivel fonético-fonológico.

Con respecto a la articulación espontánea, su habla está caracterizada por errores fonológicos, caracterizándose por cometer errores en los procesos de simplificación del lenguaje como son las omisiones y sustituciones de fonemas. XXX necesita mejorar y seguir el tratamiento logopédico hasta adquirir un desarrollo adecuado a nivel articulatorio.

En definitiva, su lenguaje necesita evolucionar, adquiriendo y generalizando los fonemas que tiene afectados, así como incrementando su nivel morfosintaxis ya que omite diferentes elementos de la oración.

5.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

CLIMA DENTRO DEL AULA:

- El alumno está integrado totalmente en la clase.
- La clase tiene una organización variable en función de las actividades programadas: individualmente, pequeño grupo, gran grupo.
- El horario de clase no se ha elaborado en relación con los periodos de mayor o menor rendimiento del alumno.
- El alumno está situado en una posición especial dentro del aula facilitándole la asimilación de los contenidos curriculares a través de un mayor control del profesorado.
- Los materiales empleados por el alumno son los mismos que usa el grupo.
- Las actividades se le presentan al alumno en una secuencia que le permite asimilar adecuadamente los contenidos curriculares.
- La información se presenta a través de los canales estimulares que resultan más adecuados a las características del alumno.
- Se priorizan los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

CLIMA FUERA DEL AULA:

Teniendo en cuenta que está en su silla....

- En el patio está "activo".
- "Inicia" actividades autónomamente.
- No tiene tendencia a estar solo.
- Suele jugar con otros/as compañeros/as e integrarse en juegos de grupo.
- No busca la compañía de los/as maestros/as.
- No molesta a los/as demás compañeros.
- Suele jugar siempre con los mismos/as compañeros/as.
- Imita las actividades de sus compañeros/as.

6.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y EL CONTEXTO SOCIAL

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

El núcleo familiar lo conforman la madre, el padre, un hermano y él. El nivel socio-cultural de la familia es medio. La economía familiar resulta suficiente. El alumno se relaciona bien con su familia. La familia manifiesta tener asumido el problema de su hijo. La actitud de la familia con respecto a la escolaridad de su hijo es interesada y colaboradora. Las expectativas de la familia con respecto a XXX son medias.

7.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se trata de un alumno con NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES por ENFERMEDAD RARA: **Dermatomiositis juvenil**.

Observaciones:

Necesidades Educativas Especiales por presentar Enfermedad Rara: Enfermedad considerada rara y/o crónica que, sin haber sido incluida en ninguna de las necesidades educativas especiales anteriores, resulte discapacitante, y que, a consecuencia de la misma, el alumno o la alumna requiera atención especializada en el contexto escolar o una supervisión constante.

8.- PROPUESTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA. ORIENTACIONES AL PROFESORADO

ATENCIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIONES AL PROFESORADO

MEDIDAS EDUCATIVAS**Medidas educativas generales:** (Pág. 53)

- Apoyo de un segundo profesor

Medidas específicas de carácter educativo: (Pág. 61)

- Adaptación de acceso.
- Programa Específico (PE). Educación Primaria.

Medidas específicas de carácter asistencial:

- Ayuda en el desplazamiento
- Ayuda en el control postural en sedestación
- Asistencia en el control de esfínteres
- Asistencia en el uso del WC
- Asistencia en la higiene y aseo personal

RECURSOS PERSONALES

Profesorado especialista: Profesorado Especialista en Audición y lenguaje (AL)

Personal no docente: Profesional técnico en integración social PTIS (monitor de educación especial)

RECURSOS MATERIALES**Recursos materiales específicos:**

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas para desplazamiento
- Ayudas técnicas para el control postural
- Ayudas técnicas para el uso del WC
- Eliminación de barreras arquitectónicas

ORIENTACIONES AL PROFESORADO

Especificar orientaciones para la organización de la respuesta educativa y para el desarrollo de la atención educativa propuesta en el subapartado anterior.

En este apartado se especifican las medidas específicas y los programas específicos:

Adaptación de acceso: Las AAC suponen la provisión o adaptación de recursos específicos que garanticen que los alumnos y alumnas con NEE que lo precisen puedan acceder al currículo.

Estas adaptaciones suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos así como la participación del personal de atención educativa complementaria, que facilitan el desarrollo de las enseñanzas previstas.

Programas específicos (PE): Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. (para subsanar las dificultades que presenta en el habla y/o lenguaje).

Y se adjuntan las siguientes orientaciones al profesorado en FICHERO EXTERNO o en su caso el informe completo.

Orientaciones al profesorado. Se aportan:

- Orientaciones relacionadas con el habla y/o lenguaje

CONSIDERACIONES PREVENTIVAS

- Enseñar el lenguaje en diversos ambientes naturales y nunca a grupos aislados.
- Enseñar las habilidades del lenguaje en relación con otros contenidos del currículum.
- Las habilidades pragmáticas del lenguaje, como pueden ser formular preguntas o hablar por turnos, también deben enseñarse.
- Atender primero el contenido del mensaje del niño y sólo después corregir, si es procedente, los errores de sintaxis.
- No se debe pedir a los niños que se expresen con frases demasiado largas o muy complejas, esto viola las reglas del lenguaje normal.
- Enseñar la generalización del lenguaje (aplicar las reglas a situaciones nuevas).
- Escuchar siempre atentamente, prestando atención global y buen contacto visual.
- Es recomendable el uso conjunto del habla espontánea y la lectura en voz alta (intervienen distintas habilidades).
- El uso de pautas de organización y secuenciación por el profesor, facilitan el aprendizaje del saber escuchar.
- Los alumnos con dificultades escolares, se adaptan mejor a una velocidad lenta en la comprensión del discurso.
- Adecuar la velocidad del discurso cuando se usan frases en pasiva, adjetivos continuados, frases adverbiales, nuevos términos, etc.

ORIENTACIONES GENERALES A PROFESORES

- Adaptación al niño en su aspecto cognitivo así como en el de sus habilidades comunicativo-lingüístico. La adaptación no debe entenderse como empobrecimiento o infantilización de nuestra comunicación, sino al contrario, se trata de secuenciar y favorecer el desarrollo normalizado del lenguaje.
- Partir de los intereses y experiencias del niño.
- Partir de contenidos significativos: en nuestra conversación diaria hablar de cosas que nos conciernen a ambos, que son conocidas por los dos. Este aspecto es importante a la hora de elegir las actividades a realizar cada día.
- Evitar corregir o hacer repetir al niño sus errores continuamente pues puede aumentar la sensación de fracaso o inhibirlos en su comunicación. Suele ser más útil hacer extensiones (de tipo gramatical o semántico) a partir de lo dicho por el niño.
- Dar tiempo al niño para que pueda expresarse.
- Reforzar los éxitos, esto ayudará a mejorar su autoestima y su seguridad personal, y redundará en la manera de afrontar su tarea.
- Animar al uso del lenguaje en sus distintas funciones: describir situaciones, experiencias, preguntas, expresar sentimientos.
- Hacer preguntas abiertas que posibiliten diversidad de respuestas o realizar preguntas que requieran dos o más alternativas.
- Utilizar todos los medios que posibiliten la comunicación del lenguaje: gestos, expresiones faciales, corporales, etc.
- Tener en cuenta que los niños con dificultades de lenguaje pueden sentirse inseguros en situaciones tales como: discusión oral, lectura, escritura etc.
- Utilizar todo tipo de representaciones visuales como ayuda del tema que se trae: gráficos, dibujo, etc.
- Utilizar siempre que sea posibles situaciones de juegos por que su carácter informal permite un mejor uso del lenguaje comunicativo.
- Establecer colaboraciones con la familia. El trabajo en la escuela debe ser conocido por los padres para así apoyar y generalizar su uso. De esta forma, las estrategias de intervención se llevan a cabo de forma complementaria por los distintos agentes.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA INTERVENCIÓN.-

- La habitación donde se realice el tratamiento deberá disponer de un espejo y tener poca decoración. Así mismo, es conveniente que esté bien ventilada y sea poco ruidosa.
- Los ejercicios de articulación han de ser individuales o en pequeños grupos y es importante que estos se realicen delante de un espejo.
- Conviene utilizar un magnetófono para grabar el habla, tanto al comenzar el tratamiento, como al cabo de ciertos períodos de tiempo, para apreciar los avances que se vayan consiguiendo y para que pueda observar las diferencias que se van produciendo.
- "A medida que el alumno aprende nuevos fonemas debe aprender a discriminarlos y reconocerlos de las formas defectuosas. Para ello conviene que se alterne la articulación correcta del fonema con la dislalia que producía para que aprenda a ""oir"" la diferencia"
- Es importante que los ejercicios articulatorios no se realicen de forma muy exagerada, sino de forma natural.

- En caso de encontrar dislalias múltiples, abordar la reeducación de cada fonema de uno en uno, empezando por el que menos dificultades ofrezca.
- Las sesiones de logopedia deberán tener como máximo una duración de 30 minutos. Se pueden dar dos o tres sesiones semanales, según las necesidades de cada caso.
- En el tratamiento logopédico, se debe conseguir una maduración, (T. Indirecto), antes de comenzar la corrección directa de la dislalia con una serie de ejercicios, a modo de juegos, que actuarán indirectamente para conseguir el objetivo propuesto.
- Conviene tener siempre presente, que mientras más tiempo se le dedique al tratamiento indirecto, menos tiempo será necesario dedicarle a la consecución de la articulación correcta (T: Directo).

ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

- -El enfoque pedagógico que adoptamos está encaminado a favorecer las actividades de grupo con carácter abierto, a fin de adaptarse a las necesidades de cada niño. Debemos ofrecer al niño patrones correctos de la expresión oral durante las sesiones de tratamiento. Paralelamente el maestro tutor pone en práctica y consolida en las actividades ordinarias de clase, los progresos que el niño ha alcanzado en la intervención logopédica.
- Recibirá sesiones diarias de apoyo logopédico en el aula de apoyo a la integración para trabajar en todas las dificultades del lenguaje señaladas anteriormente. Tanto en el contexto escolar como en el familiar es necesario favorecer la expresión oral de forma relajada y reforzando positivamente cualquier avance. Asimismo es conveniente fomentar que use el lenguaje en la interacción con sus iguales, procurando que no tenga inhibiciones al comunicarse con el resto de compañeros.
- Conseguir los prerequisites básicos de atención, imitación y seguimiento de instrucciones. Trabajar todo lo que es la motricidad bucofacial.
- Sería conveniente que recibiera tratamiento logopédico individualmente o en pequeños grupos, (al menos 2-3 veces en semana y con una duración aproximada de 30 m.) para trabajar los siguientes aspectos:
 - Conducta respiratoria bucal.
 - Conducta respiratoria nasal.
 - Conducta respiratoria soplo.
 - Motricidad lingual.
 - Motricidad labial.
 - Comprensión auditiva.
 - Expresión motora.

Estos aspectos, serán trabajados por el profesorado del centro con el asesoramiento del Logopeda del EOE.

- Es aconsejable que reciba apoyo logopédico por parte de la profesora de apoyo al menos 3 días en semana en sesiones de 30' aproximadamente para reforzar los siguientes aspectos:

Aspecto fonético-fonológico:

-Reforzar su atención al mismo tiempo que se le estimula la discriminación auditiva de sílabas y sonidos:

- Discriminación de ruidos sonidos/silencio.
- Discriminación de la fuente sonora.
- Descubrir y usar las posibilidades sonoras de los segmentos corporales.
- Discriminar los sonidos articulados del lenguaje.
- Discriminar oposiciones fonológicas y de palabras
- Enriquecer y organizar su sistema fonológico a través de:

-Potenciar la movilidad, elasticidad y relajación labial, lingual y mandibular para poder articular correctamente los fonemas y sinfonemas de nuestra lengua.

-Repetición de palabras, sílabas, cuyas diferencias fonológicas sean cada vez menores, canciones, poesías, adivinanzas, trabalenguas sencillos así como estructuras rítmicas variadas.

Con respecto a los fonemas que no emite se debe conseguir primero su producción empleando las técnicas utilizadas para las dislalias para pasar posteriormente a su afianzamiento y automatización, esto mismo haremos para los grupos vocálicos y consonánticos.

Lo primero que debemos procurar es que el niño hable, despertando su curiosidad y suscitando su interés. Luego intentaremos que adquiera un vocabulario con sentido para él/ella y que sea capaz de estructurar sintácticamente dichas palabras para rentabilizar un uso social del mismo. Finalizaremos nuestra intervención con la intención de conseguir una correcta articulación, si ello es posible. Nunca el desarrollo semántico, sintáctico y pragmático pueden quedar relegados por una obsesiva corrección articulatoria. Insistimos, lo más importante es que el niño hable, en segundo lugar que consiga una estructuración lógica de su actuación lingüística y finalmente, que obtenga una producción articulatoria lo más normalizada posible.

Las valoraciones realizadas en el presente informe son confidenciales, nunca deberán ser utilizadas fuera del marco para las que han sido recabadas y no podrán usarse en contra de los legítimos intereses del alumno o alumna y/o de su familia **10**

10.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

ORIENTACIONES A PADRES. CONSEJOS GENERALES

- La mayor parte del tiempo la pasa el niño con sus padres, en el entorno familiar, por eso, son los padres los que de una manera lúdica mejor pueden estimular su expresión oral. Ej: jugar al veo-veo, esconder cosas y luego darle pistas para que las encuentre
Se debe dedicar un tiempo breve, para no fatigar al alumno, proporcionando actividades que sean motivadoras y variadas.
- Conviene hablarle mucho, preguntándole por sus preferencias, amigos, actividades favoritas, como vá vestido...
- Aprovechar cualquier ocasión (como las tareas de la casa, la observación de las prendas de vestir en el armario, los muebles de una habitación, o los colores) para proporcionar mensajes claros y breves. Siempre colocándose a la altura de los ojos.
- Para aumentar su vocabulario, se le presentarán objetos y se le indicará su nombre. A la vez que se le explica para qué sirve, que color tiene, la forma, sus características. En definitiva, hacerle observar todo lo que tiene a su alrededor.
- En cuanto al esquema corporal, se le debe de enseñar, las distintas partes del cuerpo y que lo generalice en los demás: enseñándole la parte izquierda y la derecha.
- Con apoyo visual de libros o fotografías, estimular una conversación a través del dibujo que aparezca, repasando los conceptos básicos: derecha-izquierda, arriba-abajo, colores, utilidad de cada objetos...
- Es muy motivante para el niño, contarle cuentos cortos, en los que intervengan animales, y ellos puedan participar haciendo ruidos, bailes, gestos, etc., luego se le harán una serie de preguntas sencillas sobre el contenido.
- Hágale aprender su nombre completo, el de su familia y la dirección.
- Manifiestarle entusiasmo y alegría cada vez que ponga interés en la actividad que está realizando, aunque no siempre le salga bien.
- No se debe proteger demasiado, puesto que no dejamos que desarrolle su personalidad al completo. Por tanto, hay que darle autonomía para que se relacione con los demás y participe en distintas actividades.
- Se le debe escuchar atentamente y siempre responder a sus preguntas, convirtiendo la comunicación en un placer.
- Los niños aprenden mucho por imitación. Por ello, cuando hable con su hijo, hágalo despacio, pronunciando correctamente, sin darle gritos. Nunca se le debe ignorar cuando quiera hablar, ni reforzar la expresión defectuosa que en un principio puede parecer.

1. Cómo estimular el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas.

Lo que sí debemos hacer:

- Habla a tu hijo/a como hablas normalmente. Procura ampliar lo que dice cuando la situación se preste a ello.
- Aprovecha cualquier situación (en la cocina, en el paseo, en el juego...) para hablar con tu hijo/a.
- Repite correctamente lo que el niño acaba de decir de forma incorrecta, pero sin interrumpirle ni hacerle repetir.
- Préstale atención cuando se dirija a ti.
- Concede más importancia a lo que dice, que a como lo dice.
- A diario, léele al niño en voz alta pequeños textos, adecuados a su nivel.
- Pon a su alcance libros de imágenes, láminas, dibujos... Comenta con él, lo que representa cada dibujo.
- Facilita al niño material en casa que produzca variedad de sonidos, instrumentos musicales, juguetes que produzcan ruido.

Lo que no debemos hacer:

- No le digas la palabra que buscaba justo cuando él trataba de decir algo.
- No interrumpas la conversación del niño para corregir alguna palabra mal pronunciada.

- Cuando el niño cometa errores no le hagas repetir lo que ha dicho mal.
- No permitas que otros hablen o contesten en lugar del niño.
- No hables a tu hijo como él habla.
- No manifiestes ansiedad o angustia ante tu hijo por muy mal que hable.
- No le interrumpas cuando él está tratando de decir algo.
- No le digas cosas como "Así no se dice, se dice así" o "Habla más despacio, no te atasques".

2. Jugar con vuestro hijo/a enriquece vuestras relaciones.

- Los juegos convienen hacerlos a gusto. No forzar. No plantearlos como tareas obligatorias (aunque sí conviene animar a esforzarse).
- Suelen resultar atractivos en sí mismos. No es conveniente utilizar premios o castigos. Dedicar el tiempo suficiente para pasarlo bien evitando el cansancio.
- No valorar los errores como fracasos.
- Si a tu hijo o hija, las actividades o juegos que les propongas les resultan fáciles, inventa otras parecidas con ellas o él.
- Si comienzan una actividad debemos perseguir que la finalicen.
- Intenta jugar con tu hijo siempre que puedas y las circunstancias lo favorezcan.
- Ten en cuenta que la duración de los juegos en esta edad debe ser corta.
- Procura realizar con tus hijos juegos que desarrollen varias destrezas.

3. Actividades que desarrollan la madurez psicofísica.

- Jugar a las canicas.
- Botar la pelota.
- Pasar la pelota.
- Mantener un globo en el aire.
- Lanzar pelotas a una caja.
- Tirar a la diana.
- Jugar a los bolos.
- Ensartar cosas en hilo.
- Limpiar lentes.
- Hacer plastilina.
- Coser con cartón o tela.
- Aclarar ropa.
- Marcar números de teléfono.

- Recortar con tijeras.
- Hacer bolitas de papel.
- Usar cuentagotas.
- Batir huevos para tortillas.
- Atar zapatos, lazos.
- Hacer ovillos.
- Dar y saltar a la comba.
- Limpiar y cortar judías.
- Rallar pan.
- Envolver objetos.
- Doblar ropa.
- Colocar cosas en cajones.
- Enhebrar agujas.
- Pegar recortes.
- Picar siguiendo itinerarios.

4. Actividades de desarrollo de la Atención y la Memoria.

- Poner objetos sobre la mesa (al principio pocos, luego se irá alimentando el número de ellos). Dile que cierre los ojos, mientras esconde un objeto, al abrir los ojos tiene que descubrir cual falta.
- Cambiar objetos de su lugar habitual en una habitación de la casa y preguntarle si nota algo diferente.
- Que busque el pan, azúcar, plato...
- Recordar qué comió el día anterior (comida y cena). También qué ha comido ese día.
- Reconocer que hay para comer o para cenar por el olor.
- Distinguir con los ojos tapados diferentes olores: alcohol, queso, colonia, lejía, vinagre, etc.
- Recordar, después de doblar la ropa, qué prendas ha recogido.
- Enseñarles canciones de corro, adivinanzas y refranes.
- Contarle un cuento o noticia y después que te la repita.
- Observar durante un tiempo una lámina, foto y preguntarle que cosas había.
- Ver con él o con ella un programa infantil de TV y preguntarle sobre el ¿Qué personajes han salido? ¿ Cómo se llaman?, ¿ Qué hacían?.
- Buscar diferencias entre dos dibujos casi iguales (los que salen en revistas o tebeos valen).
- Jugar con puzzles, barajas de familias.
- Jugar a "veo, veo".

- Aprender su número de teléfono y saber su dirección completa.
- Recordar nombres, apellidos y profesión de papá y mamá.
- Aprender los días de la semana y los meses del año.
- Cuando vayan de paseo decirles el nombre de las calles por las que pasa.
- Aprovechar todo tipo de salidas del pueblo para explicarles por qué pueblos o ciudades pasan y que es lo que vemos.
- Localizar en las tiendas lo que van a comprar y cogerlo.

El/La orientador/a

Fdo: